

RAD. 110013103004201900778

FL. 254

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C. 31 AGO 2021

Estando el presente asunto al despacho, se recepciona la actuación del Tribunal Superior de Bogotá, confirmando la sentencia proferida por este despacho.

Por lo anterior, obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior, agregado en cuaderno separado.

Notifíquese

El Juez


GERMAN PEÑA BELTRAN

lgm

<u>JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO</u> <u>DE BOGOTA D.C.</u> <u>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</u> La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 97 Hoy El Srío. 01 SET. 2021  NUBIA ROCIO PINEDA PEÑA
